

Guayaquil, Marzo 9 del 2005

**INFORME DE LABORES A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA DIMAL S.A.**

AÑO 2003

Señores Accionistas:

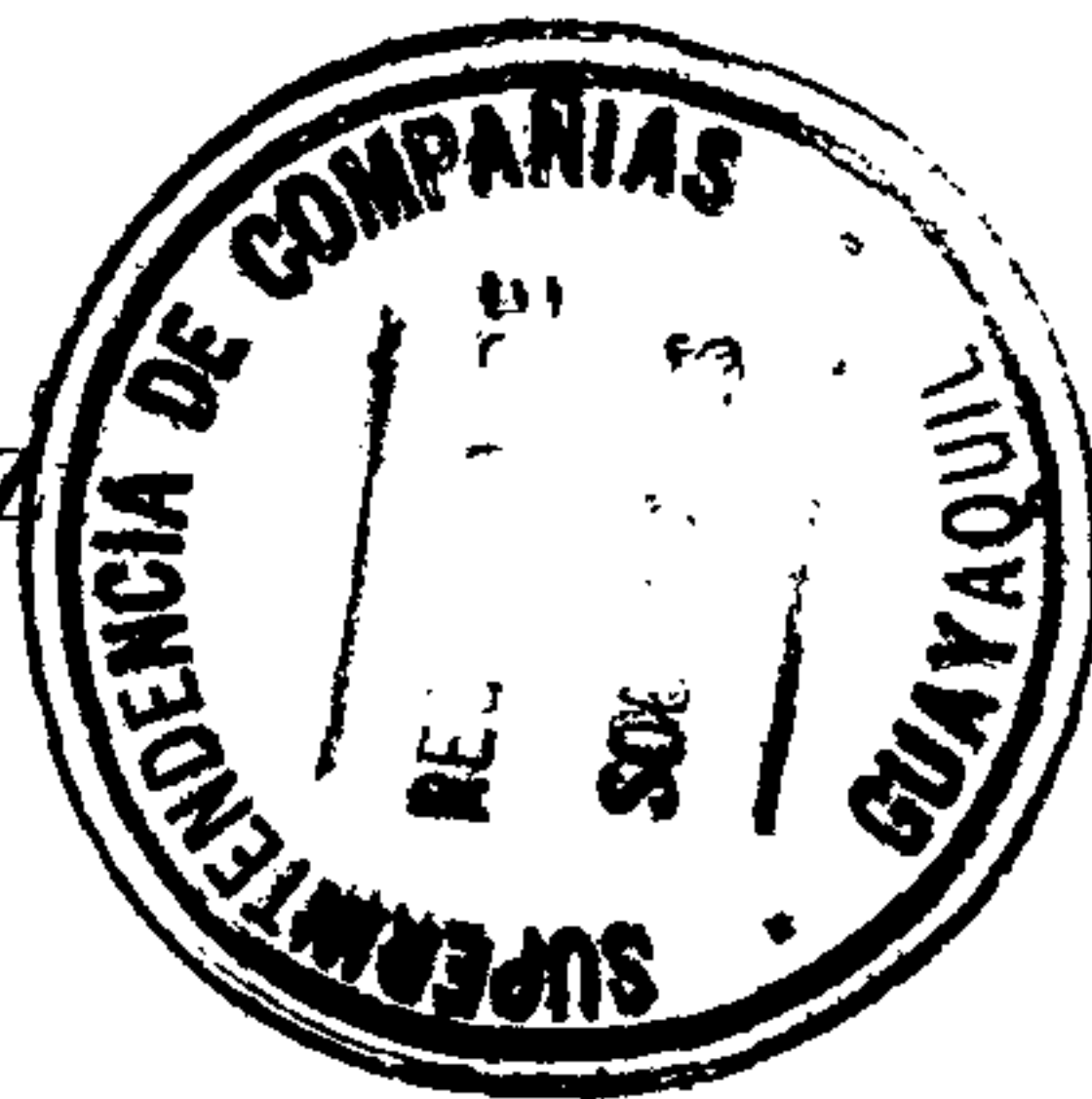
Cumpliendo con las disposiciones de conformidad con el artículo 422 de la Ley de Compañías, pongo a consideración de la **JUNTA DE ACCIONISTAS**, el informe anual de labores correspondiente al año terminado el 31 de Diciembre del 2003.

Debido que en los últimos años, la actividad económica del país se ha visto fuertemente afectada, influenciada por el deterioro de la capacidad productiva de los principales sectores, debido a la iliquidez de los mercados financieros locales e internacionales, los niveles de producción de la compañía DIMAL S.A. se vieron también afectados, disminuyendo sus ingresos.

Las Expectativa de la compañía para el ejercicio económico del 2004 son de obtener rentabilidad neta en la operación del negocio, luego de mejorar la participación en el mercado, basado en un excelente servicio al cliente y precios más competitivos.

Atentamente,

ING. JUAN X. CORDOVEZ
PRESIDENTE



Mnm/.

8 MAR. 2005